

ORD. (DAG) N° 2139 /

ANT.: Solicitud de acceso a la información folio N° AF001T0002655, de fecha 05 de diciembre de 2022.

MAT.: Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública. Informa lo que indica.

SANTIAGO, 28 DIC 2022

A :



DE : MACARENA LOBOS PALACIOS  
SUBSECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

Esta Secretaría de Estado ha recibido la solicitud de acceso a la información indicada en el antecedente, mediante la cual requiere lo siguiente:

*“Solicito por favor el nombre, correo electrónico y teléfono de su encargado de capacitación y del jefe de su División/Depto/Unidad jurídica, según corresponda; y además la misma información de ambos cargos de todos sus servicios relacionados”.*

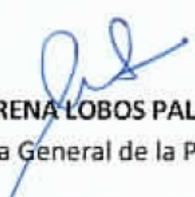
Sobre el particular, esta Secretaría de Estado cumple con informar que la persona encargada del Área de Capacitación es Marión Pacheco Salas y su Jefatura es Samir Toro Garrido. En lo referente a su número de teléfono y correo electrónico institucional de dichos funcionarios, estos datos se encuentran amparados por la causal de reserva del artículo 21, número 1, letra c) de la Ley N°20.285, sobre Acceso a la información Pública, toda vez que su conocimiento podría distraer las labores propias de los funcionarios.

En este sentido se ha pronunciado la jurisprudencia del Consejo para la Transparencia a través de sus decisiones C136-13; C3643-16; C611-10, C1663-16, entre otras.

Por su parte, se informa que de acuerdo a la Ley N° 18.993, que crea el Ministerio Secretaría General de la Presidencia, esta Secretaría de Estado no cuenta con servicios relacionados.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



  
MACARENA LOBOS PALACIOS  
Subsecretaria General de la Presidencia

RSA/CPS/STG  
DISTRIBUCION:

1. 
2. MINSEGPRES (Gabinete Subsecretaria:  
-Unidad de Fiscalía Interna)
3. MINSEGPRES (División de Administración General)
4. MINSEGPRES (Oficina de Partes)

